



VISTO, el Proyecto Reafirmando Vocaciones 2018 presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta está destinada a estudiantes del nivel medio de la región y la ciudad.

Que el proyecto tiene entre sus objetivos aportar a la orientación vocacional de dichos estudiantes, a través de la participación directa en experiencias relacionadas con las prácticas que diariamente desarrollan científicos y profesionales de esta unidad académica.

Que se busca difundir las posibilidades y potencialidades académicas y científicas de las carreras de la Facultad, dando a conocer principalmente las prácticas que se desarrollan.

Que este tipo de actividades reafirman la importancia de la Universidad Nacional de Río Cuarto como institución universitaria pública y gratuita en el contexto educativo local y regional, difundiendo la importancia social de las carreras de Ciencias Exactas y Naturales.

Que se propone implementar acciones de divulgación de las carreras de la Facultad, como un complemento de las actividades de difusión de la UNRC.

Que esta propuesta es parte del Proyecto Encuentros de Integración Universitaria Exactas 2018, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 414/2017.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Enseñanza de éste Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Proyecto “**REAFIRMANDO VOCACIONES 2018**” destinado a estudiantes de Nivel medio de la región y la ciudad, que se realizará el 29 de junio y 10 de agosto de 2018 y que figura en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2do.- Designar a la Doctora María Marta REYNOSO (DNI 21.694.202) y a la Doctora Carola Soledad ASTUDILLO (DNI 27.070.451) como Responsables del proyecto mencionado en el Artículo 1ro. De la presente.

ARTICULO 3ro.- Determinar que las Responsables del proyecto deberán elevar un informe sobre las actividades realizadas.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 4to.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones a los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del proyecto, como así también a las responsables del mismo, los que serán firmados por la Señora Decana.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº

101

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

ANEXO

PROYECTO REAFIRMANDO VOCACIONES 2018

Jornadas de Divulgación de Actividades de las Carreras de la Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

1. Antecedentes y fundamentos

La disminución del interés de los jóvenes por las Ciencias Naturales y Exactas es un problema global cuyas causas son múltiples y complejas. Cada vez son menos los jóvenes que optan por carreras de Ciencia y Tecnología (CyT) como elección inicial, al tiempo que se advierte una mayor tasa de abandono durante el primer año de cursado de las carreras. Las actitudes negativas hacia la CyT, adquiridas a lo largo de toda la escolaridad, están en la base de estas decisiones y, tal vez, son el núcleo central del problema (Vázquez Alonso et. al., 2005¹; Aikenhead, 2003²). La imagen inadecuada que los estudiantes tienen de la ciencia y de los científicos constituyen mitos que inciden negativamente en la elección de carreras de ciencias: *"la ciencias es difícil, se encuentra sólo reservada a una elite, los científicos tienen una inteligencia superior, o estudian cuestiones que sólo a ellos interesan, entre muchos otros"*.

Como consecuencia de esta problemática y en función de aportar a una mejora en la visión de las ciencias para los estudiantes del nivel secundario, se plantea desde la Facultad la necesidad de hacer conocer las características de nuestras carreras, que en su gran mayoría son eminentemente experimentales. Adquiere singular importancia la divulgación de la naturaleza de nuestras carreras, dando cuenta así del valor social de las profesiones vinculadas a las ciencias experimentales. Estas actividades de divulgación buscan, a partir de brindar una mayor información a los posibles estudiantes, contribuir con el incremento de la matrícula en las áreas de las Ciencias Exactas y Naturales, además de acercar una imagen de ciencia más real, atractiva y accesible que permite comprender a la ciencia y la tecnología como procesos y productos valiosos en los contextos socio-culturales actuales.

¹Vázquez-Alonso, A., Acevedo-Díaz, J. A., Manassero Mas M.A. (2005). *Más allá de la enseñanza de las ciencias para científicos: hacia una educación científica humanística*. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 4 N° 2.

² Aikenhead, G.S. (2003). *Review of Research on Humanistic Perspectives in Science Curricula*. Paper presented at the 4th Conference of the European Science Education Research Association (ESERA), *Research and the Quality of Science Education*. Noordwijkerhout, The Netherlands (august 19-23). En http://www.usask.ca/education/people/aikenhead/ESERA_2.pdf.



Si bien, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se venía ejecutando este Proyecto desde 2014 en el marco del *Proyecto de Mejora de Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria*, aprobado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (Res. SPU N°56/2013), a partir del presente año se pretende introducir algunas modificaciones a los fines de que cada Departamento de la Facultad propongan actividades integradoras relacionadas con el “hacer ciencia”. En este contexto, los estudiantes del nivel medio participantes simularán ser investigadores convocados para **resolver un problema específico del campo de conocimiento de referencia**. Cabe aclarar que el **presente proyecto** es parte de las acciones delimitadas en el **Proyecto Encuentros de Integración Universitaria Exactas 2018**, aprobado por Res. CD 414/2017. En este marco se trabajará además, en coordinación con la Secretaría de Académica de la Universidad, principalmente con las áreas de Información Académica y Orientación Vocacional.

2. Objetivos

- Aportar a la orientación vocacional de los estudiantes del nivel secundario, a través de la participación directa en experiencias relacionadas con las prácticas que diariamente desarrollan científicos y profesionales de esta unidad académica.
- Difundir las posibilidades y potencialidades académicas y científicas de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales a las Instituciones Educativas de Nivel Secundario local y regional, dando a conocer las prácticas
- Reafirmar la importancia de la Universidad Nacional de Río Cuarto como institución universitaria pública y gratuita en el contexto educativo local y regional, difundiendo la importancia social de las carreras de Ciencias Exactas y Naturales.

3. Participantes

Unidad Académica Responsable: La Facultad define como Unidad Académica Responsable a la Secretaría Académica, Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Unidad Ejecutora del Proyecto: La Secretaría Académica define como Unidad Ejecutora a la Subsecretaría de Vinculación Educativa.

Equipo de apoyo al Proyecto: estará integrado por la Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de los ocho Departamentos de la Facultad, docentes, no docente, graduados, tutores pares y estudiantes de las diferentes carreras.

4. Destinatarios

Estudiantes de escuelas secundarias de los últimos años, de la ciudad y región, especialmente interesados en alguna de las carreras que ofrece la Facultad.

5. Propuesta

Se propone que estudiantes de escuelas secundarias de la ciudad y región, especialmente interesados en alguna de las carreras que ofrece la Facultad, participen de una jornada donde se involucren en prácticas propias de las profesiones para las que forman estas carreras, en los espacios donde éstas tienen lugar cotidianamente. Los participantes, en cada jornada, simularán ser investigadores convocados para **resolver un problema específico del campo de conocimiento de referencia**. En este marco, y con la orientación de los equipos de docentes e investigadores responsables de las actividades, desarrollarán distintas tareas, tales como:

- formulación de preguntas-problema y construcción de hipótesis;
- observaciones y participación en prácticas de laboratorio y/ o de campo;
- sistematización de información, elaboración de conclusiones y respuestas provisorias al problema, entre otras;
- reflexión sobre el valor social de las investigaciones y saberes producidos en cada área de conocimiento.

Será importante que, en el marco de estas actividades, los estudiantes puedan recorrer o visitar las instalaciones, laboratorios y dependencias de la Facultad y Universidad, donde puedan establecer un diálogo con alumnos, graduados y no docentes de la Facultad, a quienes podrán consultar las dudas que se les plantean sobre las carreras. Complementariamente, las Áreas de Información Académica y de Orientación Vocacional de la UNRC acercarán información general sobre la oferta académica y de servicios que ofrece nuestra Universidad.

6. Cronograma

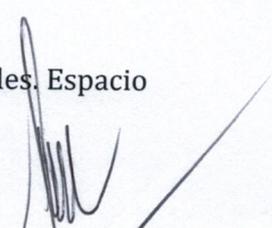
1 al 15 de junio: presentación de la propuesta de la actividad por parte de cada Departamento. En dicha propuesta se anejará una breve descripción de la(s) actividad(es) y los datos de los docentes, graduados, estudiantes y/o no docentes que participarán de la misma (nombre, apellido, DNI, correo electrónico, interno).

Las actividades se replicarán en dos turnos y tendrán dos ediciones en el año: **viernes 29 de junio y viernes 10 de agosto**.

Turno mañana:

9:00 a 9:30 horas: Bienvenida a los estudiantes. Presentación de las actividades. Espacio de comunicación académica.

9:30 a 12:30. Actividades organizadas por Departamentos.



Turno tarde:

14:00 a 14:30 horas: Bienvenida a estudiantes. Presentación de las actividades. Espacio de comunicación Académica.

14:30 a 17:30 horas: Actividades organizadas por Departamentos.

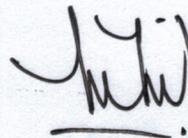
7. Evaluación

La evaluación es de vital importancia en un proyecto de estas características, sobre todo porque favorece la toma de decisiones fundamentales y porque pensar en una nueva propuesta para cada año, implica contar con información valorativa de las acciones que representen el trabajo realizado y procuren mejorar su implementación.

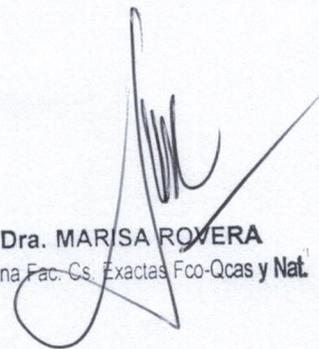
Esta tarea involucra el compromiso y la responsabilidad de cada uno de los participantes del proyecto quienes deberán elaborar un informe de las actividades realizadas, incluyendo una encuesta destinada a los estudiantes del nivel medio participantes.

8. Presupuesto

El presupuesto asignado para este proyecto está previsto en el **Proyecto Encuentros de Integración Universitaria Exactas 2018**, aprobado por Res. CD 414/2017.



Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.